

19 octubre de 2020

Señor
Maykol Phillips Seas
Director
Centro de Gestión Tecnológica

Estimado señor:

En atención a la Circular Instrucción UNA-CGT-CINS-001-2019, del 7 de mayo de 2019, acerca del Protocolo para el envío y publicación de Informes de Fin de Gestión, adjunto el Informe final de Gestión, por el ejercicio de la Dirección del Instituto de Estudios Interdisciplinarios de la Niñez y la Adolescencia, en el período de Julio 2018 a Diciembre 2019. Cabe señalar que el mismo fue presentado ante la Asamblea de Unidad Académica, en la Sesión ordinaria 04, del 21 de setiembre de 2020, según consta el acuerdo de este órgano colegiado número UNA-AS-INEINA-ACUE-003-2020.

Además hago manifiesto que este informe no contiene asuntos, hechos o información de carácter confidencial por disposición legal o constitucional.

Agradezco las gestiones al respecto, atentamente,

Marianella Castro Pérez
Cédula 1-0832-0872
INEINA
CIDE-UNA

C.c.
Roxana Rodríguez, Directora INEINA